

tación, en la forma establecida en el artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 16 de marzo de 2000.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—15.214.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

### *Resolución del Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Fomento referente a permiso de investigación.*

El Director del Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Fomento de la Diputación General de Aragón en Teruel, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Jaime».

Número de expediente: 6.082.

Recurso: Sección C).

Plazo de duración: Tres años.

Superficie: 56 cuadrículas mineras.

Término municipal: Alcalá de la Selva, Cabra de Mora y Mora de Rubielos.

Provincia: Teruel.

Fecha de otorgamiento: 16 de noviembre de 1999.

Titular: «Tierra Atomizada, Sociedad Anónima».

Domicilio: Partida Foyes Ferraes, sin número. Alcora (Castellón).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 16 de noviembre de 1999.—El Director del Servicio Provincial.—14.020.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Benicarló sobre información pública del proyecto de nueva carretera entre Peñíscola y Benicarló y del estudio de impacto ambiental.*

La Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1999, ha aprobado inicialmente el proyecto de referencia, y como consecuencia se abre el trámite de información pública en la forma prevista en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El citado periodo de información pública se abre, a los efectos de la legislación general, legislaciones sectoriales, así como a los previstos en la legislación de impacto ambiental, en lo que hace referencia al estudio de impacto ambiental.

Objeto: Consultar el proyecto y presentar alegaciones en los lugares después indicados.

Plazo: Dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tanto para particulares como Administraciones públicas, entidades e instituciones.

Información: Ayuntamiento de Benicarló, Ayuntamiento de Peñíscola y Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (avenida Blasco Ibáñez, 50, Valencia).

Benicarló, 8 de marzo de 2000.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—14.195.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Facultad de Medicina de Salamanca sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Luis San Román Manzanera, expedido el día 31 de julio de 1992.

Salamanca, 13 de marzo de 2000.—El Secretario, Francisco Javier Cabrero Fraile.—14.037.

### *Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden del Ministerio de Educación y Cultura, de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Derecho de don Diego Luis Huerta de Uña, expedido el 31 de octubre de 1996, con el número de registro nacional 1998040334 y registro universitario 0467996.

Santiago de Compostela, 8 de febrero de 2000.—El Secretario general.—13.829.